

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN Y EMBARGOS, PARA HABILITACIÓN DE PROPIEDADES
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE JUNÍN
<b>Descripción</b>	Actos jurídicos oficiados al Registrador de la Propiedad para el análisis, calificación jurídica y verificación de requisitos e información de cada uno de los actos que ingresan para inscripción en aplicación de lo dispuesto en el Artículo 25 de la Ley de Registro
<b>¿A quién está dirigido?</b>	Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera. A este trámite pueden acceder personas naturales o jurídicas, ecuatorianos o extranjeros, en cumplimiento a lo dispuesto por un Juez, o Entidades de Control <b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<b>Tipo de Resultado:</b> Registro, certificaciones o constancias. <b>Resultado a obtener:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• liberación de gravamen</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<b>Requisitos Generales:</b> Orden de cancelacion de prohibicion y embargo por el Juez competente o de institución
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Acudir a las oficinas del Registro de la Propiedad y Mercantil.</li><li>2. Entregar en ventanilla los documentos requeridos (Oficio suscrito por el juez que emitió la providencia, auto o sentencia en el que solicita al Registrador de la Propiedad la inscripción de la misma.)</li><li>4. Realizar el pago en las ventanillas de Recaudación de la Institución</li><li>5. Acudir al Registro de la Propiedad y Mercantil para retirar el trámite.</li></ol> <b>Canales de atención:</b> Presencial. <b>Canales de atención:</b> Presencial.
<b>¿Cuál es el costo del trámite?</b>	\$25,00
<b>¿Dónde y cuál es el horario de atención?</b>	Edificio GAD Municipal del cantón Junín Oficina de Registraduría de la Propiedad <b>Dirección:</b> Avenida Eloy Alfaro y calle Coronel J. M. García <b>Horario:</b> De lunes a viernes desde las 8:00 hasta las 16:45

## Base Legal

## Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Registraduría de la Propiedad

**Correo Electrónico:** h.cantos@junin.gob.ec

**Teléfono:** 053702180

Transparencia